

La división sexual del trabajo comunitario. Migrantes peruanos, informalidad y reproducción de la vida en Córdoba, Argentina*

María José Magliano**

Recibido: 10 de julio de 2018 · Aceptado: 11 de diciembre de 2018 · Modificado: 5 de junio de 2019
<https://doi.org/10.7440/res70.2019.08>

Cómo citar: Magliano, María José. 2019. “La división sexual del trabajo comunitario. Migrantes peruanos, informalidad y reproducción de la vida en Córdoba, Argentina”. *Revista de Estudios Sociales* 70: 88-99. <https://doi.org/10.7440/res70.2019.08>

RESUMEN | Este artículo se propone indagar acerca de los modos de organización del trabajo comunitario que involucra a hombres y mujeres migrantes que habitan barrios de relegación urbana de la ciudad de Córdoba (Argentina). En particular, y a partir de los aportes teóricos de la economía feminista y los resultados de un trabajo de campo cualitativo con población migrante peruana en Córdoba, reflexiona sobre la división y jerarquización de género presente en el trabajo comunitario. El argumento principal afirma que, en escenarios de creciente informalización de la vida cotidiana migrante, lo comunitario resulta ser un factor tanto de sostenimiento y consolidación de los espacios donde reside un amplio conjunto de migrantes regionales como de subsistencia barrial y familiar.

PALABRAS CLAVE | Argentina; género; informalidad; migración peruana; relegación urbana; trabajo comunitario

Gender Division of Labor in Community Work. Peruvian Migrants, Informality and the Reproduction of Life in Córdoba, Argentina

ABSTRACT | This article inquires about the ways of organizing community work involving male and female migrants who inhabit urban relegation neighborhoods in the city of Córdoba (Argentina). In particular, and based on the theoretical contributions of feminist economics and the results of qualitative field work with the Peruvian migrant population in Córdoba, it reflects upon the division and hierarchical organization of gender roles in community work. The main argument is that, in contexts of increasing informalization of migrant daily life, the community turns out to be a factor for sustaining and consolidating the spaces where a large group of regional migrants resides as well as a factor of neighborhood and family subsistence.

KEYWORDS | Argentina; community work; gender; informality; Peruvian migration; urban relegation

A divisão sexual do trabalho comunitário. Migrantes peruanos, informalidade e reprodução da vida em Córdoba, Argentina

RESUMO | Este artigo se propõe a indagar sobre os modos de organização do trabalho comunitário que envolve homens e mulheres migrantes que habitam bairros de relegação urbana da cidade de Córdoba

* El presente artículo se elaboró en el marco del proyecto “Migraciones y organización social del cuidado en Argentina: un campo de estudio emergente”, PICT 2016-0058 del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), Argentina.

** Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Investigadora Adjunta del CONICET en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) y profesora de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Últimas publicaciones: “Intersectional Borders in Argentina: Migration, Inequalities and Judicial Colonialism” (en coautoría). En *The Palgrave Handbook of Intersectionality in Public Policy*, editado por Julia S. Jordan-Zachery y Olena Hankivsky, 563-577. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2019; “Mujeres migrantes sudamericanas y trayectorias laborales de cuidado en dos ciudades argentinas” (en coautoría). *Odisea. Revista de Estudios Migratorios* 5: 108-134, 2018. ✉ mariajosemagliano@gmail.com

(Argentina). Em particular, e a partir das colaborações teóricas da economia feminista e dos resultados de um trabalho de campo qualitativo com população migrante peruana em Córdoba, reflète sobre a divisão e hierarquização de gênero presente no trabalho comunitário. O argumento principal afirma que, em cenários de crescente infodos espaços onde reside um amplo conjunto de migrantes regionais quanto de subsistência de bairro e familiar.

PALABRAS-CHAVE | Argentina; gênero; informalidade; migração peruana; relegación urbana; trabalho comunitário

Introducción

Las prácticas y modalidades de trabajo comunitario que mujeres y hombres migrantes despliegan en pos de asegurar la reproducción de la vida cotidiana, sobre todo quienes viven en barrios de relegación urbana (Wacquant 2007), son un tema poco explorado aún en el campo de los estudios sobre migraciones internacionales contemporáneas en Argentina. El reconocimiento colectivo de las carencias y la condición de precariedad en la que viven las poblaciones en esos barrios activa redes de solidaridad y reciprocidad que se expresan en formas de organización comunitaria. Esa organización involucra a hombres y mujeres que se ocupan de diferentes trabajos a partir de una división y una jerarquización atravesadas por la condición de género. El objetivo de este artículo es indagar sobre los modos de organización del trabajo comunitario en barrios de relegación urbana de la ciudad de Córdoba (Argentina), habitados principalmente por población migrante de origen peruano que arribó a la ciudad en el transcurso de las últimas dos décadas.

Si bien los actores centrales de lo comunitario han sido tradicionalmente las mujeres, a través de las intervenciones y gestiones de comedores populares, las copas de leche y los jardines maternos (Fournier 2017; Pautassi 2016; Zibecchi 2013), los hombres también han desempeñado un rol activo en la reproducción de la vida comunitaria (Rosas 2017 y 2018; Magliano 2017). En tal sentido, hombres y mujeres, migrantes en nuestro caso de análisis, se encargan de tareas diferenciadas en el espacio barrial, de acuerdo con una jerarquización de las actividades comunitarias, en función de ciertos roles de género. Esas tareas diferenciadas responden a las propias trayectorias laborales de la población migrante —tanto femenina como masculina— que habita esos espacios, tales como el trabajo en la construcción para los hombres, y el trabajo doméstico y de cuidados, tanto remunerado como no remunerado, para las mujeres. Nuestra premisa es que el trabajo comunitario, además de mostrar la ausencia de responsabilidad del Estado (Vega Solís y Martínez Buján 2017) frente a ciertos colectivos sociales, actúa como una forma de resistencia a procesos de “inclusión diferencial” (Mezzadra y Neilson 2016) que enfrenta un amplio conjunto de la población

migrante regional en la Argentina contemporánea.¹ Este trabajo —con sus tensiones y conflictos— es clave en la reproducción de la vida migrante desde un lugar “común” de solidaridad y resistencia en los confines de las ciudades.

Desde la segunda mitad del siglo XX, asistimos a la concentración de familias provenientes de la región sudamericana —en especial, de Bolivia y Paraguay— en espacios urbanos relegados, en consonancia con sus trayectorias laborales en los lugares de destino, marcadas por la informalidad, la precariedad y la inestabilidad, y con las restricciones que presenta el mercado inmobiliario formal en las ciudades argentinas. En este contexto, ciertos espacios urbanos emergen como una alternativa posible y concreta para los migrantes, tanto hombres como mujeres. En estos espacios, los residentes no cuentan con ninguna documentación oficial que avale la posesión de los terrenos, por cuanto se construyen a partir de un proceso de “ocupación” de tierras dentro de las zonas urbanas, en general pertenecientes al Estado nacional, que hasta el momento de su llegada se encontraban deshabitadas (Gallinati 2015; Granero 2017; Magliano, Perissinotti y Zenklusen 2014; Perissinotti 2017; Vaccotti 2017 y 2018).²

1 La noción “inclusión diferencial” implica que las fronteras entre la inclusión y la exclusión son difusas, por cuanto la inclusión en una esfera, una sociedad o un ámbito puede estar sujeta a diferentes grados de subordinación, a reglas, a discriminación y a segmentación (Mezzadra y Neilson 2016, 245).

2 Definimos la expresión *barrios de relegación urbana* como un tipo de asentamiento informal que surge en Argentina en la década de 1940, producto de ocupaciones de tierra urbana vacante, que —entre otras características— producen tramas urbanas irregulares; cuentan con una buena localización en relación con los centros de producción y consumo (Vaccotti 2017); están principalmente localizados sobre terrenos fiscales; no poseen servicios públicos básicos (electricidad, agua corriente y red cloacal), y están, en general, altamente poblados. Estos espacios suelen conocerse en Argentina como *villas*, categoría “que es utilizada para designar a aquellos lugares estigmatizados y situados en lo más bajo del sistema jerárquico de los sitios que componen una metrópolis” (Wacquant 2007, 13). Para un análisis de la profundidad histórica de los procesos de asentamiento

Así, ante un escenario de creciente informalización de la vida cotidiana de las personas migrantes, el trabajo comunitario adquiere potencia y centralidad, ya que ofrece formas alternativas de subsistencia familiar y barrial. En este estudio, lo comunitario es comprendido como la disposición para poner en ejercicio “la capacidad práctica que tienen las poblaciones para cooperar entre ellas” (Gutiérrez Aguilar 2008, 35), y remite “a prácticas heterogéneas que recogen un amplio campo de experiencias que van desde la beneficencia al apoyo mutuo, pasando por servicios de gestión mixta y actuación voluntaria, tanto en asociaciones, como en vínculos informales” (Vega Solís y Martínez Buján 2017, 67).³ Es importante enfatizar que los entramados comunitarios no implican ausencia de tensiones, sino que expresan “relaciones sociales de compartencia que operan coordinada y/o cooperativamente de forma más o menos estable en el tiempo con objetivos múltiples, buscando la satisfacción de necesidades básicas de la existencia social y por tanto individual” (Gutiérrez Aguilar y Salazar Lohman 2015, 23).

El trabajo comunitario hunde sus raíces en el territorio, pero no en cualquier territorio, sino en aquel marcado por la informalidad. Es en este contexto donde los espacios de relegación urbana y las familias, en nuestro caso migrantes, se interconectan a través de formas de organización comunitaria con una fuerte impronta territorial, como un modo de poder asegurar la reproducción de la vida. Hablamos de *reproducción* en el sentido de la posibilidad de vivir a la que hace referencia Federici (2016),⁴ en el marco de procesos y trabajos necesarios para la subsistencia que desbordan aquellos que tienen lugar en los mercados y en los hogares. En esos espacios, donde las energías del Estado (ya sea municipal, provincial o nacional) son “economizadas” y “adelgazadas” (De Marinis 2011), las personas ponen en juego una serie de estrategias de subsistencia familiar y barrial. Para ello, se valen de los vínculos que establecen con

los vecinos y con las organizaciones sociales y políticas que tienen una presencia activa en los lugares donde viven; y también de las políticas públicas orientadas a dar respuesta a algunos de los problemas que enfrentan los sectores populares en Argentina.

El artículo se organizó en torno a tres apartados. En el primero, describimos las perspectivas teóricas retomadas para su desarrollo, en particular la economía feminista y la autonomía de las migraciones, así como la estrategia metodológica seleccionada. En el segundo, nos focalizamos en las prácticas de cuidado comunitario que desarrollan las mujeres peruanas en contextos de relegación urbana, en la trama de una división de tareas estructuradas en torno a determinados roles de género. Por último, en el tercer apartado, indagamos sobre aquellas actividades comunitarias que realizan los hombres migrantes, y mostramos la articulación que se presenta entre trayectorias laborales y trabajo comunitario.

Hoja de ruta teórico-metodológica

El desarrollo de este artículo se nutre principalmente de los aportes de la perspectiva de la economía feminista. A pesar de la diversidad de enfoques en torno a esta perspectiva, hay al menos tres elementos comunes que la distinguen: la ampliación de la noción *economía* para incluir todos los procesos de aprovisionamiento social, ya sea que pasen o no por los mercados; la introducción de las relaciones de género como un elemento constitutivo del sistema socioeconómico y, por lo tanto, del *género* como categoría analítica central; y la convicción de que el conocimiento es siempre un proceso social que sirve a objetivos políticos, de donde se deriva la explicitación de un compromiso feminista (Pérez Orozco 2014, 44). Desde las últimas décadas, la economía feminista ha venido insistiendo en que el trabajo reproductivo es una parte fundamental del funcionamiento de la economía y, por tanto, un problema de la esfera pública y no de los hogares (Quiroga Díaz 2011). Así, pues, esta perspectiva ha sacado a la luz el trabajo no remunerado y ha hecho emerger toda una esfera de actividad económica que antes no se advertía (Pérez Orozco 2014, 46). La invisibilidad que ha caracterizado a este tipo de trabajo se explica porque las cuestiones vinculadas a la reproducción de la vida no han constituido una preocupación política relevante, en parte debido al hecho de que las tareas involucradas han sido configuradas como competencia exclusiva de las mujeres, además de ser no remuneradas (o de ser mal remuneradas). Este trabajo—invisibilizado por ser feminizado y no remunerado—, como apunta Federici (2013, 55), es el pilar del sistema capitalista, por cuanto produce lo más preciado para su funcionamiento: la fuerza de trabajo. En América Latina, en particular, la contribución investigativa-conceptual de la economía feminista se ha realizado principalmente en dos sentidos: primero, para describir y fundamentar los impactos de las estrategias de acumulación en la región

informal de la población migrante sudamericana en Argentina, véase Magliano y Perissinotti (2018).

- 3 En América Latina, como sostienen Vega Solís y Martínez Buján (2017), las políticas neoliberales desde el fin de las dictaduras, en las décadas de los ochenta y noventa, desencadenaron una revitalización de las responsabilidades colectivas en el sostenimiento de la vida. Así, lo comunitario surge con fuerza en contextos urbanos marginados y periféricos, en el contexto de una creciente migración interna e internacional.
- 4 La reproducción, sostiene Federici (2016), involucra una doble dimensión: por un lado, reproduce la vida —la posibilidad de vivir—, y, por el otro, reproduce la fuerza de trabajo y, por lo tanto, debe ser disciplinada. El énfasis en el segundo aspecto puede invisibilizar los procesos de lucha y resistencia que se despliegan en pos del sostenimiento de la vida. Lo comunitario y la gestión de lo común pueden ser leídos como una muestra de esas luchas y resistencias. De lo que se trata, siguiendo a Pérez Orozco (2014, 242), es de visibilizar la centralidad de la reproducción de la vida, en sus distintas dimensiones, constituyéndola como ámbito propio de la política y como parte de una responsabilidad compartida.

sobre las mujeres y las relaciones de género; y, segundo, para fundamentar las luchas políticas y sociales de las mujeres (Vásconez 2012, 100-101).

De manera específica, el trabajo comunitario —como forma de aprovisionamiento social— resulta una esfera de interés para la economía feminista, ya que ofrece herramientas para analizar críticamente el mundo del trabajo y los puentes entre lo público y lo doméstico, lo remunerado y lo no remunerado. El foco en esos puentes pone de manifiesto, además, que lo comunitario no puede ser escindido del Estado, del mercado y de las familias, por ser instituciones claves que estructuran la vida social. Por el contrario, como señalan Vega Solís, Martínez Buján y Paredes Chauca, “lo comunitario se organiza en procesos híbridos en los que se vincula con instancias públicas, economías monetarias o relaciones de parentesco” (2018, 24). En concreto, la categoría “división sexual del trabajo comunitario” —que remite al mecanismo central mediante el cual se producen sistemáticamente diferencias en la participación laboral entre hombres y mujeres, en sus salarios y en el reparto social de tareas o actividades, según sexo-género (Goren 2017, 3)— sirve para indagar acerca de las diferenciaciones y jerarquizaciones de género presentes en las tareas comunitarias. Esas diferenciaciones y jerarquizaciones se asientan en construcciones sociales y culturales en torno a lo femenino y lo masculino, que “condensan la experiencia de muchas generaciones y contienen prescripciones y proscripciones para la subjetividad y la conducta de cada género” (Jiménez Guzmán 2007, 100).

Asimismo, el estudio recupera para el análisis algunas de las premisas propuestas por el enfoque de la autonomía de las migraciones. Nos interesa retomar, en particular, aquellos argumentos que conciben la migración desde las ambivalencias que encarnan las prácticas de movilidad, las cuales incluyen formas de dominación, desposesión y explotación; y también los deseos, los hábitos y las formas de vida que reescriben los guiones normativos de pertenencia nacional y continental (Mezzadra y Neilson 2016, 95-96). Son esas ambivalencias, precisamente, las que explican ciertas trayectorias migratorias, y también las estrategias que los y las migrantes despliegan, en pos de asegurar la reproducción de la vida en contextos de precariedad. Este enfoque no ignora los constreñimientos estructurales que moldean las experiencias migrantes. Sin embargo, aun reconociendo esos constreñimientos, pone el foco en las prácticas de los sujetos que pueden desafiar, disputar e incluso reproducir lógicas de desigualdad y explotación. El análisis del trabajo comunitario migrante en escenarios de relegación urbana —desde el lente de la autonomía— permite dar cuenta, al mismo tiempo, de la existencia de múltiples fronteras que atraviesan la esfera del trabajo, incluidas aquellas entre los trabajos productivo, “improductivo” y reproductivo; entre el trabajo libre y el “no libre”; entre el formal y el informal (Mezzadra y Neilson 2016, 159). De algún modo, lo comunitario es una muestra de la fuerza creativa y productiva del trabajo basado en la

cooperación, la *compartencia*⁵ y los arreglos colectivos, que puede ser remunerado o no, en el contexto de una geografía social global (Castles 2013; Sassen 2007) marcada por la precarización de las condiciones de vida de las poblaciones.

En el campo de los estudios migratorios en Argentina, la cuestión del trabajo comunitario desplegado por migrantes no ha sido una temática abordada todavía en profundidad, pese a que resulta un aspecto clave, no sólo del proyecto migratorio familiar, sino también de la reproducción del espacio urbano, puesto que involucra aspectos vinculados a la producción, a la reproducción y a la territorialidad. Las investigaciones en el país —en especial en el conurbano bonaerense— de Carolina Rosas (2017 y 2018) representan una excepción. En ellas, la autora analiza las formas que adquiere el trabajo comunitario en un barrio del municipio de Florencio Varela, en la provincia de Buenos Aires. Rosas estudia las tareas comunitarias en tres escalas (las impulsadas por el Estado, por Organizaciones de la Sociedad Civil, y las autogestionadas por los propios vecinos y vecinas) para indagar la relación entre los procesos migratorios intralatinamericanos y los trabajos de cuidado comunitarios.

Las reflexiones presentes en este estudio se apoyan en un trabajo de campo cualitativo de largo aliento —comenzó en el 2012 y, con diferentes grados de intensidad, se ha mantenido hasta el 2019— con población migrante, en especial de origen peruano, que reside en barrios de relegación urbana en la ciudad de Córdoba (Argentina). En sus inicios, el trabajo de campo se basó en visitas semanales a un barrio localizado en la periferia de la ciudad de Córdoba, con miras a establecer contacto con las familias migrantes que allí residían. Particularmente, en esos primeros encuentros conocimos mujeres peruanas que habitaban ese espacio, cuyos testimonios y experiencias han sido fundamentales para la elaboración de este artículo. Muchas de estas mujeres, por sus responsabilidades domésticas y de cuidado, permanecían en el barrio y, en especial, en sus viviendas buena parte de la jornada. En esas primeras visitas realizadas de lunes a viernes, los hombres eran “invisibles”; recién pudimos verlos cuando comenzamos a participar en actividades barriales los sábados y domingos. Esta “ausencia” se debía a sus propias trayectorias laborales, como sucede con el trabajo en la construcción, que ocupa a un porcentaje importante de la población masculina y la mantiene alejada del barrio desde horas tempranas de la mañana hasta casi el atardecer. En esos meses iniciales del trabajo de campo, las principales estrategias metodológicas para la recolección de datos fueron la observación participante y las entrevistas informales sostenidas en el contexto de nuestras visitas al barrio. El propósito en

5 La “compartencia” significa, siguiendo a Martínez Luna (2013), reproducir y compartir el conocimiento originado en las comunidades entre “iguales”.

esta primera etapa era afianzar los vínculos con nuestras interlocutoras para luego dar inicio a la fase de entrevistas en profundidad, que empezaron en el segundo año del trabajo de campo.⁶ Para ello, elaboramos una guía de preguntas —abiertas, para no condicionar las respuestas—, que nos permitiera orientar las conversaciones. En la primera etapa, entrevistamos mujeres, mientras que en la segunda incluimos a los hombres, quienes eran, en muchos casos, sus parejas.⁷ La presencia continua en el espacio barrial permitió no sólo fortalecer y consolidar los lazos afectivos con las personas que fuimos conociendo, sino también reconstruir las redes de autogestión de lo común que fueron emergiendo, las formas de participación y la circulación de las organizaciones sociales y políticas en el territorio, y el rol del Estado en la reproducción de prácticas comunitarias a través de la implementación de determinados programas sociales y políticas públicas.

Desde los inicios del trabajo de campo, el motor principal de la investigación fue reconstruir las especificidades de las trayectorias de los migrantes peruanos en Córdoba. Esta migración se ha caracterizado por ser un proceso urbano y fuertemente feminizado en sus comienzos, que adquiere vitalidad en la década del noventa del siglo XX (Baiajera Alvites 2015; Falcón y Bologna 2013; Rosas 2010). En el transcurso de esa década, los peruanos y, principalmente, las peruanas que llegaban a Córdoba para trabajar como empleadas domésticas —en el marco de una fuerte demanda de mano de obra en ese sector laboral— se dirigían a ciertos espacios de la ciudad, sobre todo a la zona céntrica, donde vivían en pensiones o alquilaban alguna vivienda. Las crecientes restricciones del mercado inmobiliario formal y las dificultades de la vida en familia en las pensiones los y las fueron redirigiendo hacia otras zonas urbanas, en general precarias y marginadas.

Un informe de la Organización Techo, efectuado en el 2016, indicó que en toda la provincia de Córdoba había unos 170 asentamientos informales, de los cuales 114, es decir, un 67%, se encontraban en la capital provincial, el lugar donde hicimos trabajo de campo (que, de acuerdo con ese mismo informe, ocupa el tercer lugar en cantidad

de asentamientos informales a nivel nacional, luego de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). De manera específica, nos concentramos en un barrio ubicado en la periferia del este de la ciudad de Córdoba, que empieza a poblarse en el 2009 a partir de un proceso de “toma” de tierras fiscales por parte de población migrante de origen mayoritariamente peruano. Las llegadas a estas zonas de las ciudades, tanto para quienes migran desde Perú como desde Bolivia y Paraguay, se articulan con modalidades de inserción laboral determinadas que se distinguen por una fuerte concentración en el sector informal del mercado de trabajo y por un patrón de inserción en algunas ramas de actividades como la construcción, el trabajo textil, el trabajo doméstico remunerado⁸ y el trabajo agrícola en los cinturones verdes de las grandes ciudades (Monsalvo 2011, 134). Asimismo, es importante señalar que la mayoría de los y las migrantes que conocimos a lo largo de la investigación había obtenido el permiso de residencia permanente en el país, en el contexto de una política que desde el 2004 facilitó a las personas de la región sudamericana el acceso a la documentación.⁹

El conjunto de la información recopilada permite identificar, por un lado, las estrategias y los recursos con que cuentan las familias migrantes para sostener y consolidar su proyecto migratorio, y para asegurar la reproducción de la vida; y, por el otro, las jerarquías y diferenciaciones de género que organizan el trabajo comunitario en los barrios de relegación urbana, las cuales se asientan, en muchos casos, en las propias ocupaciones de quienes allí viven, como sucede con el trabajo en la construcción para los hombres y el trabajo de cuidado remunerado y no remunerado para las mujeres.

Las mujeres migrantes peruanas y la organización social del cuidado comunitario

La participación de las mujeres en diversas actividades vinculadas al cuidado comunitario en contextos de pobreza (Zibecchi 2013 y 2014) —en muchos casos promovidas por el propio Estado— ha sido un fenómeno relevante en toda América Latina. Cuando hablamos de cuidado

6 Las entrevistas en profundidad fueron grabadas y constaron de más de un encuentro con los/as entrevistados/as. Las entrevistas informales fueron charlas que tuvimos con los/as vecinos/as en las distintas visitas al barrio. Esas charlas, en las cuales no se utilizó el grabador, fueron reconstruidas luego de la visita. Por último, los registros de la observación participante, que supone apuntar todo aquello que sucede durante el trabajo de campo, se realizaron también inmediatamente finalizada la visita al barrio.

7 Es importante subrayar que, en todos los casos, los nombres de las personas que entrevistamos fueron modificados para preservar su anonimato. Además, al inicio del trabajo de campo se informó a los/as entrevistados/as sobre la finalidad de la investigación y sobre nuestra procedencia institucional.

8 Del total de trabajadoras domésticas migrantes en Córdoba, se calcula que casi el 60% es de origen peruano.

9 De acuerdo con el sistema clasificatorio que establece el Estado, los y las migrantes pueden acceder a tres tipos de residencia: precaria, temporaria y permanente. Desde el 2017, en especial luego de la sanción de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) en enero de ese año, se implementaron una serie de medidas tendientes a restringir los alcances de la legislación vigente. Entre las preocupaciones más extendidas que emergieron en el último tramo del trabajo de campo entre nuestros interlocutores se destacan las demoras, de más de un año, en la obtención de los turnos para realizar trámites administrativos vinculados con la regularización, lo que ha empujado a un creciente número de migrantes a la irregularidad.

comunitario, nos referimos a aquellas actividades orientadas a sostener el “mundo común” (Wlosko y Ros 2015), tales como la alimentación, la salud, el cuidado de niños y niñas, en el marco de las estrategias desplegadas por las familias, en pos de la reproducción de la vida cotidiana en el espacio barrial. La propia noción *cuidado constituye*, recuperando los planteos de Arango Gaviria (2011, 92), es “una de las categorías que la crítica feminista ha producido en su esfuerzo por construir herramientas conceptuales adecuadas para entender las particularidades de una buena proporción del trabajo que realizan las mujeres”.

Así, pues, como todos los trabajos de cuidado, el comunitario se ha configurado como fundamentalmente femenino. Desde que comenzamos el trabajo de campo, en el 2012, se fueron ampliando las actividades realizadas por las mujeres peruanas vinculadas al cuidado comunitario en el espacio barrial. Al inicio, conforme el lugar se iba consolidando como “barrio”, las principales tareas de cuidado comunitario estuvieron orientadas a resolver las necesidades alimentarias de la población infantil. Hasta fines del 2016 funcionaban dos merenderos, que reunían cerca de treinta mujeres peruanas.¹⁰ En líneas generales, en esos merenderos las mujeres no sólo se desempeñaban como cocineras, sino que también se ocupaban de recolectar el dinero entre las distintas familias para sostener su funcionamiento, hacer las compras de los productos que se iban a utilizar para la comida, preparar aquello que se iba a comer en la jornada y gestionar las ayudas de las agrupaciones sociales.

Ninguno de los merenderos estaba abierto todos los días de la semana, sino que se turnaban —siempre en el horario de la tarde— para poder, así, cubrir las necesidades diarias de la población infantil (unos cien niños y niñas y, también, algunos adultos). Cada uno se organizaba en torno a un grupo más o menos estable (unas quince mujeres, aproximadamente, en cada uno), en ambos casos de origen peruano, y se sostenían con un aporte mensual mínimo de las familias que enviaban allí a sus hijos/as, y además con la ayuda de agrupaciones sociales, que funcionan como intermediarias del Estado, ya sea en su nivel municipal, provincial o nacional.

Si en los primeros años del barrio el cuidado comunitario era principalmente una actividad autogestionada por las propias vecinas, en los últimos dos años la

intervención del Estado a través de programas y políticas focalizadas en los sectores populares ha reconfigurado la actividad, otorgándole una mayor “formalidad” e incentivando la participación de las mujeres. Así, a fines de 2016 e inicios de 2017, con el auspicio del Programa Por mí de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo del gobierno de la provincia de Córdoba, algunas de las mujeres que intervenían en los merenderos comenzaron a cobrar un ingreso mensual, gracias a la gestión realizada por la agrupación social Movimiento Evita,¹¹ transformando el trabajo comunitario en una “práctica laboral” formalizada y remunerada. En su fundamentación, el programa propone:

[...] que mujeres cordobesas, jefas de hogar desempleadas que tengan 25 años cumplidos y hasta llegar a la edad de jubilación o percepción de la Pensión Universal para Adultos Mayores; o bien mujeres de 18 a 25 años con hijos/as a cargo, puedan acceder a prácticas laborales que les permitan capacitarse y lograr experiencia para enfrentar al mercado laboral formal en el futuro. (Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo 2019)

Si bien el instructivo del Programa hace referencia a “mujeres cordobesas”, en la práctica incluye también a mujeres migrantes con hijos/as a cargo. Además del Programa Por mí, en el 2017, y como parte de la Red de Salas Cuna, también del gobierno de la provincia de Córdoba, se abrieron en el barrio espacios públicos y gratuitos “destinados al cuidado y la protección de niños y niñas de 45 días a 3 años de sectores vulnerables” (Gobierno de la Provincia de Córdoba 2019), donde uno de sus objetivos específicos es brindar “a la mujer la tranquilidad del cuidado y contención de sus hijos, mientras trabaja o asiste a la escuela. Contribuye[ndo] así a la inserción social y laboral de las mujeres” (Gobierno de la Provincia de Córdoba 2019). Si bien dentro de las Salas Cuna la responsable principal es una docente “externa” al barrio, un conjunto de mujeres —tanto migrantes como “nativas”¹²— trabajan en ese espacio colaborando con el cuidado de niños y niñas, con la comida y con la limpieza. En la Sala Cuna donde efectuamos parte de nuestra investigación, a la que asisten treinta y cinco niños y niñas del rango de los 45 días a los tres años,

10 Existe una diversidad de formas de nombrar los espacios donde, de manera comunitaria, se ofrece de comer en los barrios: copa de leche, merenderos, comedores. En nuestro caso de análisis, “copa de leche” resultó el primer nombre con el que se nombró a estos espacios en el barrio. Con el paso del tiempo fueron deviniendo en “merenderos” y, luego, en “comedores”. En la práctica, la actividad prestada ha sido siempre la misma: alimentar a la población del lugar durante la infancia. En este trabajo, hablamos de “merenderos” porque esa fue la forma mayormente utilizada por las mujeres para hacer referencia a esos espacios durante el trabajo de campo.

11 El Movimiento Evita es una agrupación social que se autodefine como expresión de una “fuerza nacional, popular y federal” que surge en el contexto de las luchas y resistencias contra las políticas neoliberales, a comienzos de este siglo. Desde sus inicios, en el contexto de la crisis socioeconómica del 2001, hasta el 2016, el Movimiento Evita formaba parte de las organizaciones de base cercanas y de apoyo a los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). Para mayor información respecto a la historia y composición del Movimiento Evita véase <https://movimiento-evita.org.ar>

12 La categoría “nativas” hace referencia a aquellas mujeres que nacieron dentro del territorio nacional, ya sea en Córdoba u otros lugares del país.

trabaja una maestra jardinera, que vive fuera del barrio, y ocho auxiliares, de las cuales seis son peruanas que viven dentro del barrio.

Asimismo, en el transcurso del trabajo de campo observamos cómo un grupo de mujeres peruanas se reunía semanalmente en la sede del barrio para asistir a los encuentros que se organizaban bajo el auspicio del Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación desde el 2005. El programa se ha focalizado en brindar asesoramiento a las mujeres con hijos/as sobre cuestiones como la nutrición y la crianza durante los primeros años de vida. Quienes participaban regularmente en los talleres que se organizaban en el contexto del programa recibían, a su vez, una beca.

En mayor medida, la participación del Estado en la organización social del cuidado en Argentina se ha enfocado “en la regulación y garantía del derecho a las licencias por maternidad y paternidad en el mercado laboral; la provisión de servicios educativos de corte universal donde se incluyen los jardines maternales y de infantes, y programas de corte asistencialista, específicamente orientados a niños y niñas que viven en hogares en situación de vulnerabilidad social” (Rodríguez Enríquez y Marzonetto 2015, 111). Se trata de programas y políticas en torno a la salud, el cuidado y el trabajo, focalizados en las familias de los sectores populares, que ubican a las mujeres en determinados roles y actividades a partir de su condición de género y su pertenencia de clase. El Estado gestiona la precariedad de la vida cotidiana de los sectores subalternos a través de la implementación de distintas políticas sociales destinadas al desarrollo de actividades principalmente vinculadas con la esfera reproductiva en los espacios barriales, y orientadas a contener y controlar las demandas de esos sectores.

Es importante subrayar que no todas las mujeres peruanas tienen una participación activa en el cuidado comunitario; al contrario, quienes intervienen y, en especial, lideran esos espacios poseen determinadas trayectorias familiares y laborales. Lo comunitario resulta una actividad más que se suma a las responsabilidades de cuidado asumidas dentro del ámbito familiar, que recaen sobre todo en las mujeres de la familia (madres e hijas). Aquellas que participan en los espacios de cuidado comunitario cuentan con una disponibilidad de recursos, tanto materiales como simbólicos. Entre los primeros, se destaca la composición familiar, particularmente el hecho de que sus maridos trabajen en el sector de la construcción, principal ocupación a través de la cual las familias reciben un ingreso monetario más o menos estable; entre los segundos, el más importante es la capacidad de agencia temporal —disponer de tiempo libre— que hace posible su involucramiento en las actividades comunitarias, las cuales en sus comienzos suelen no ser remuneradas. Las familias encabezadas por mujeres y con hijos/as a cargo, por el contrario, enfrentan mayores dificultades

para participar en esos espacios —aunque envían allí a sus hijos/as para comer o para ser cuidados—, ya que no cuentan con aquellos recursos que, aunque escasos, son fundamentales.

Los resultados de la pesquisa muestran que la primera respuesta para explicar la mera existencia de las actividades del cuidado comunitario, y su participación en ellas, se focaliza en las necesidades presentes en el barrio, en especial aquellas que afectan a niños y niñas. En cada una de las tareas que desarrollan, las mujeres peruanas ponen en juego las habilidades y los saberes con que cuentan, asociados a la producción y el manejo de la unidad doméstica (Gutiérrez Aguilar 2015), a la vez que despliegan formas creativas de resolver la precariedad: desde el aprendizaje de cómo lidiar con la “escasez” hasta la trama de relaciones que van tejiendo (Perissinotti 2017) con distintos actores sociales y políticos.

Ahora bien, aunque no todas las mujeres intervienen de manera activa en los trabajos de cuidado comunitario, hay visiones comunes en el espacio del barrio respecto a las “ventajas” que supone esa intervención. En primer lugar, y vinculados a su versión remunerada, los cuidados comunitarios son valorados, por cuanto posibilitan la resolución de cuestiones claves relacionadas con la logística familiar. Así, pues, quienes se desempeñan en estas tareas no tienen que salir del barrio para trabajar, por lo que pueden cuidar a sus hijos/as mientras se dedican al cuidado comunitario, sin verse obligadas a cruzar la ciudad en transporte público, que puede llegar a consumir hasta dos horas por trayecto para llegar a los destinos laborales. Esta valoración positiva se explica también por el acotado abanico de opciones de inserción laboral que tienen las mujeres peruanas en Córdoba, donde el trabajo doméstico remunerado y la costura son las principales ocupaciones a las que generalmente acceden, las cuales se distinguen por ser mal pagas, inestables e informales. Ana, una migrante peruana que trabajaba como empleada doméstica, señaló que: “Para llegar a mi trabajo, en la zona norte, allá por Villa Allende,¹³ me tenía que tomar todos los días dos colectivos y no te cuento las esperas de los colectivos en las paradas. Eran muchas horas, entre el trabajo y los viajes y el sueldo no me rendía” (8 de junio de 2018, Córdoba). Más adelante, en la misma entrevista, Ana destacó que le convenía “trabajar en la copa de leche acá en el barrio, [pues] no me tengo que mover y no gasto más en alguien para cuidar a mis niños”.

En segundo lugar, pese a que existe, tal como lo plantea Rosas (2018), una jerarquización entre las tareas comunitarias, donde las “menos nobles” (Arango Gaviria 2011) son aquellas relacionadas con el mantenimiento de las condiciones materiales de vida —como la alimentación, el aseo y la limpieza—, esto no impide que se configuren formas de reconocimiento social a partir del involucramiento en

13 Barrio ubicado en la zona norte de Córdoba.

esas tareas. En un escenario cotidiano marcado por la precariedad, la participación en el cuidado comunitario configura un marco de respetabilidad (Skeggs 1997, 3) hacia estas mujeres, que permite trasladar al ámbito barrial la organización de los hogares y el “control” que estas ejercen dentro de las familias.

La respetabilidad, que se sostiene en mandatos históricos de género —las mujeres como las encargadas privilegiadas de los trabajos de cuidado—, se articula también con una creciente politización de algunas de las mujeres que participan en el cuidado comunitario. Son mujeres que tienen una participación política activa basada en las situaciones que se presentan en el barrio, y que se vinculan con distintas organizaciones sociales y con actores estatales con quienes intentan negociar algunas demandas colectivas, en pos de mejorar la calidad de vida de las personas que allí residen. Cecilia, una de las referentes del barrio, presidenta de la Junta de Promoción Vecinal y responsable de la Sala Cuna y de una de las copas de leche, ante la pregunta sobre las modalidades de vinculación con las agrupaciones políticas, nos respondió: “Yo pertenezco a todos los que me puedan dar algo” (11 de diciembre de 2014, Córdoba). Ese “dar algo” hace referencia, sobre todo, a las ayudas necesarias para mantener los espacios de cuidado comunitario y a las donaciones de distintos actores de los ámbitos público (organizaciones sociales, agencias estatales) y privado (empresas reconocidas de la ciudad) para la organización de festejos barriales en fechas puntuales, tales como el Día del Niño, Navidad o el Día de la Independencia de Perú. De modo que, a partir de un conjunto de saberes asociados a la condición de género, los trabajos de cuidado comunitario en las periferias urbanas impulsan formas de politización que permiten expandir el horizonte de posibilidades de estas mujeres. En este contexto, a las visiones en torno a la “generosidad” y al “desinterés” que primero circulan sobre quienes se dedican a estas tareas, se les suma también la “validación” dentro del barrio, que configura a algunas de estas mujeres como referentes dentro del espacio e interlocutoras con su exterior.

También asociadas a la condición de género y a determinadas trayectorias laborales, se desarrollan un conjunto de tareas comunitarias encabezadas por los hombres peruanos. En el próximo apartado indagaremos acerca de esas tareas, buscando reflexionar sobre las diferencias y jerarquizaciones de género en torno al trabajo comunitario en los barrios de relegación urbana.

Los hombres migrantes y la producción comunitaria del espacio barrial

Como venimos planteando, el trabajo comunitario funciona como estrategia frente a los constreñimientos que enfrentan los sectores populares que habitan determinadas zonas y áreas urbanas, en general marginadas y periféricas. Ese trabajo, asimismo, se asocia a trayectorias

laborales y familiares concretas que involucran a un amplio conjunto de los y las migrantes, en especial aquellos/as que llegaron a Argentina procedentes de Bolivia, Paraguay y Perú en las últimas décadas. Así, y para el caso concreto de la migración peruana, si para las mujeres hay una preponderancia de aquellas tareas vinculadas a los cuidados, para los hombres es el trabajo en la construcción el principal movilizador de las tareas comunitarias.

A mediados del siglo XX, la construcción se constituyó como un trabajo “atractivo” para la migración masculina oriunda de Bolivia y Paraguay que arribaba a los principales centros urbanos, muchas veces desde las provincias del norte del país (Benencia 2003; Vargas 2005). En ese momento, y en el contexto de la expansión del proceso de industrialización, las ciudades experimentaron una creciente demanda de actividades por realizar en las industrias que se abrían y de tareas relacionadas con la construcción y los servicios en los centros urbanos, producto del aumento de población (Domenach y Celton 1998). A comienzos de este siglo, esta actividad laboral se transformó también en un nicho privilegiado para los hombres que arribaban al país desde Perú, en un contexto de crecimiento de la demanda de trabajo en este sector de la economía. Esta tendencia se manifiesta en el espacio donde efectuamos trabajo de campo: la mayoría de los hombres peruanos se dedican a la construcción.

En este contexto, los saberes que otorga la construcción a los hombres peruanos, incluso a aquellos que aprenden el oficio una vez que migran, no sólo proporcionan el sustento familiar, sino que también ofrecen la posibilidad de mejorar el lugar donde se vive, mediante la producción y autogestión del espacio. Esto se vincula con el hecho de que, a través de este trabajo, los hombres asumen la responsabilidad de la construcción y el arreglo tanto de la vivienda familiar como de la infraestructura barrial, actuando de un modo directo sobre el espacio que habitan. Esos saberes se vuelven centrales para pasar de viviendas de maderas y chapas —que son las primeras a las que acceden en un contexto de profunda precariedad— a viviendas de ladrillo y cemento; y también para solucionar problemas de infraestructura que el barrio presenta y que el Estado (nacional, provincial y municipal) no resuelve.

Durante la etapa de construcción del barrio, en el 2009, las viviendas eran en especial de madera; con el paso del tiempo fueron reconfigurándose en viviendas de otros materiales, que los propios migrantes fueron reconstruyendo, en general, durante los fines de semana. Y no sólo eso; ciertos sectores del barrio sufrieron cambios producto de la intervención de los migrantes, sobre todo de aquellos que se dedicaban a la construcción. Así, mejoras en los ingresos y egresos, desagües para evitar las inundaciones, iluminación, entre otras, han sido obras puntuales en las cuales los hombres peruanos han participado directamente. En particular, un grupo de

migrantes peruanos construyó, en el 2015, una escalera de cemento que facilitó las entradas y las salidas peatonales del barrio, en particular las que colindan con las vías del ferrocarril. Se ocuparon también de mejorar otros ingresos al barrio, nivelándolos y asfaltándolos, con el objetivo de facilitar el recorrido de los automóviles, sobre todo de las ambulancias, en casos de emergencia (Magliano 2017). Asimismo, colocaron luces en las vías de ingreso para mejorar la iluminación y la seguridad, ya que estos espacios no cuentan con una red de alumbrado público. Todas estas intervenciones se realizaron en el contexto de una doble preocupación: en primer lugar, hacer el barrio “transitable” para los/as vecinos/as, particularmente en los días de lluvia, cuando gran parte se anega, y para ciertos servicios de transporte público imprescindibles en caso de necesidad, como por ejemplo, una ambulancia; y, en segundo lugar, mejorar la estética del barrio. “Queremos que esto se parezca más a un barrio y no a una ‘villa’”, expresó en una oportunidad Oscar (migrante peruano, 11 de diciembre de 2012, Córdoba).¹⁴ Por su parte, Ramiro, un migrante peruano que se dedica a la albañilería, en un encuentro que mantuvimos en el 2014 señaló: “Queremos entre todos hacer el barrio más lindo” (14 de noviembre de 2014, Córdoba). Ese “entre todos” hace especial referencia a los hombres peruanos que viven en el lugar y se dedican a la construcción. La construcción colectiva y comunitaria del espacio barrial emerge también de las palabras de Pedro, un migrante peruano que se dedica al rubro de la construcción, quien remarcó: “Esto no es una villa, es un barrio. Ahora queremos hacer las veredas para que se pueda caminar por el barrio cuando llueva” (17 de abril de 2019, Córdoba).

Ante una presencia “economizada” del Estado, los saberes de los migrantes asociados a sus propias trayectorias laborales se materializan en la consolidación de un espacio marginado y periférico dentro de la ciudad, a partir de un trabajo que es comunitario, usufructuado por todos los que allí viven. Respecto a esta actuación, las familias migrantes buscan resistir y transformar la condición de “ilegitimidad” en el uso del espacio urbano, en el marco de formas concretas de acceso y apropiación asociadas a la “ilegalidad”, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Estado. El reconocimiento de los procesos de producción comunitaria del espacio no implica realizar una reivindicación acrítica de estas prácticas. En este sentido, la agencia implicada en los procesos de construcción del espacio —que desde la segunda mitad del siglo XX tienen como protagonistas a mujeres y hombres migrantes en Argentina— supone, especialmente, reconocer las formas creativas en las que ellos y ellas (como miembros de las clases populares) han sabido responder a las ausencias del Estado (Magliano y Perissinotti 2018).

14 Este testimonio fue citado también en Magliano, Perissinotti y Zenklusen (2014).

Detrás de la producción comunitaria del espacio no hay una organización estable de personas, como sí se manifiesta en las actividades de cuidado comunitario que comprenden a un número permanente de personas (mujeres), horarios fijos y cierta regularidad en el trabajo. Se trata de grupos de vecinos —no siempre los mismos— que se reúnen —de manera extraordinaria (Rosas 2018)— para resolver cuestiones puntuales que afectan al barrio. Esto explica, entonces, que no sean fijas las coordinaciones respecto a las obras que se planifican y a las actividades que se desarrollan. En general, los propios vecinos otorgan un monto de dinero específico, a partir de los cálculos que ellos mismos proyectan, para la compra de los materiales que se requieren para la realización de cada obra. Sin embargo, cuando esas obras cuestan una suma de dinero mayor del que pueden financiar, en muchos casos se solicitan “ayudas” externas, que usualmente recaen en las agrupaciones sociales que mantienen en ese momento una presencia activa en el barrio.

Las decisiones que se toman en relación con el espacio público y su transformación pueden llegar a ser objeto de disputas entre los vecinos del barrio. Con esto queremos decir que lo comunitario y sus entramados no están exentos de conflicto, sobre todo cuando se trata de gestionar recursos que son siempre escasos. Así, pues, los migrantes ensayan y redefinen en sus prácticas cotidianas formas de cooperación y autorregulación que les permiten avanzar sobre las diferencias internas que se presentan e intervenir un espacio por fuera de la injerencia del Estado.

Las tareas incluidas en la producción del espacio del barrio son altamente valoradas por los/as vecinos/as, por cuanto resultan respuestas concretas y visibles a las presencias “economizadas” del Estado, y que mejoran la infraestructura barrial. Al contrario de lo que sucede con el trabajo de cuidado comunitario que llevan adelante las mujeres —que es en muchas ocasiones impulsado por las propias agencias estatales como una forma de gestionar la precariedad (Lorey 2016) que distingue la vida cotidiana de los sectores populares—, en aquellas tareas que incluyen a los hombres pesa más la autogestión.

Asimismo, la valoración positiva del trabajo comunitario masculino recae en el peso de ciertos imaginarios vinculados a determinados saberes especiales y habilidades adquiridas en cuestiones específicas, como la construcción; a diferencia de lo que sucede con las actividades comunitarias desarrolladas por mujeres, relacionadas con el ámbito reproductivo, que se supone no requieren saberes especiales más allá de los que las mujeres “naturalmente” tendrían (Rosas 2018). Dicho de otro modo, el trabajo comunitario femenino orientado al cuidado se distingue por su naturalización. Estos aspectos han contribuido a su “desconocimiento y a la escasa valoración de las competencias, saberes

y habilidades incorporadas por quienes realizan estas actividades” (Arango Gaviria 2011, 96-97).

Los saberes de los hombres, vinculados a sus trayectorias laborales en la construcción, que se expresan en un trabajo comunitario orientado a mejorar el entorno del barrio, hacerlo habitable y duradero, son especialmente valorados, en la medida que generan un impacto visible y palpable en la vida cotidiana. Si bien ese impacto también involucra las tareas de cuidado comunitario llevadas a cabo por las mujeres, en los relatos de los/as vecinos/as se enfatiza principalmente el “esfuerzo” que realizan estos hombres al dedicar su tiempo —que es siempre configurado como “escaso”, pues sus jornadas laborales fuera del espacio barrial suelen ser de hasta más de doce horas al día— al trabajo comunitario. En general, las tareas se efectúan los fines de semana, que es cuando tienen “tiempo libre”. Estas visiones acerca del trabajo comunitario masculino no se extienden al trabajo comunitario que involucra a las mujeres. Los saberes de las mujeres —asociados también a sus trayectorias laborales en el sector doméstico y de cuidado, y particularmente a su condición de género— son menos valorados, en términos del “esfuerzo” que requiere dicho trabajo, en gran parte por su configuración como patrimonio estrictamente “femenino”.

En este sentido, mediante el trabajo comunitario, que se produce y reproduce de manera relacional, los hombres peruanos refuerzan su masculinidad. Ese reforzamiento se sustenta en una ampliación de su rol de “proveedor”: además del hogar, son los proveedores del barrio que producen el espacio allí donde el Estado no está presente. Por ello, consideramos que el trabajo comunitario, basado en saberes que se configuran como femeninos y masculinos, no escapa a la división marcada por el género de tareas presente en otros espacios y esferas (la familia, el mercado laboral), sino que se nutre de ellas. Esta división, que no es estática ni rígida, se asienta en el peso que poseen los estereotipos de género en la organización de lo social. Es desde esos estereotipos y roles de género que se gestiona un trabajo comunitario que, a la vez que muestra los sentidos de las luchas cotidianas de los hombres y mujeres migrantes que “día a día trans-forman y se empeñan en trans-formar su realidad social concreta y situada” (Gutiérrez Aguilar y Salazar Lohman 2015, 19), reproduce formas de jerarquización social fundadas en la división sexual del trabajo.

El análisis de esa jerarquización permite visibilizar los recursos estratégicos con los que cuentan las familias migrantes —los cuales se sostienen en estereotipos de género y en las propias trayectorias laborales de los y las migrantes en los contextos de destino—, en pos de sostener los proyectos migratorios y asegurar la permanencia en el lugar de destino.

Conclusiones

En este trabajo expusimos la centralidad del trabajo comunitario en la reproducción y sostenibilidad de la vida en contextos de relegación urbana, donde reside un amplio conjunto de la población migrante que desde Perú ha llegado en las últimas décadas a Argentina. Si bien la concentración de la población migrante en áreas concretas de la ciudad es un fenómeno de carácter histórico, desde el último decenio del siglo XX adquiere ciertas particularidades en el contexto del auge neoliberal. Debido a trayectorias laborales históricamente marcadas por la precariedad y la informalidad, un amplio conjunto de las poblaciones migrantes regionales —en conjunto con las internas— ha encontrado importantes dificultades de acceso a los espacios urbanos, en general, y a la vivienda, en particular. En el marco de procesos de inclusión diferencial, ese acceso se vio condicionado por fuertes restricciones y, al mismo tiempo, por estrategias de resistencia de los propios actores, materializadas en formas de apropiación y construcción del espacio, en pos de validar una presencia que fue configurada desde sus inicios como “problemática”, en términos sociales y políticos.

Asimismo, el foco puesto en el trabajo comunitario nos permitió indagar sobre la división, basada en la condición de género, de las tareas que condensa ese trabajo, a partir de jerarquías basadas en ciertos estereotipos de género. De manera específica, el cuidado comunitario, como tarea eminentemente femenina, expresa el modo en que el trabajo de la reproducción desborda el ámbito doméstico y de los hogares para involucrar al espacio barrial en su conjunto. Ese desborde pone de manifiesto los múltiples engranajes que configuran los sistemas socioeconómicos, algunos monetizados y otros no, y cuya articulación es clave en los procesos que sostienen y reproducen la vida (Pérez Orozco 2014). Ese desborde, además, revela cómo el Estado, a través de políticas, programas y presencias “economizados” en las áreas de relegación urbana, promueve el desarrollo de lo comunitario como instrumento central de gestión de la precariedad, situando en especial a las mujeres de los sectores populares en espacios concretos y reforzando ciertos roles.

En el caso de los hombres, observamos el modo en que la producción de los espacios urbanos, en especial aquellos periféricos y marginados, descansa en las propias prácticas y necesidades de sus habitantes, muchas de las cuales van más allá de las normas establecidas por el Estado en torno a la “legalidad/ilegalidad”. Los saberes que otorga el trabajo en la construcción —ocupación que reúne un porcentaje significativo de la población migrante peruana— activan distintas estrategias de reproducción de la vida, en el contexto de una ciudad cada vez más desigual y excluyente.

En ambos casos, es importante subrayar que determinadas inserciones laborales funcionan como recursos estratégicos con los que cuentan las familias migrantes

para sostener su proyecto migratorio, asegurar su permanencia en el lugar de destino y resolver, de algún modo, el derecho a la ciudad. Tal derecho es cada vez más restringido para importantes sectores de la población que no cuentan con los “avales” —económicos, culturales, políticos— que se requieren en las sociedades contemporáneas para habitar de manera justa y digna las ciudades. Bajo este marco es que planteamos que lo comunitario —que habilita y activa formas específicas de producción y reproducción del espacio urbano— se ha transformado en un sostén clave del proyecto migratorio familiar, por cuanto facilita la sostenibilidad de la vida en contextos marcados por la precariedad y la informalidad.

Referencias

1. Arango Gaviria, Luz Gabriela. 2011. “El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional?”. En *El trabajo y la ética del cuidado*, compilado por Luz Gabriela Arango Gaviria y Pasquale Molinier, 91-109. Medellín: La Carreta Editores.
2. Baiadera Alvites, Angélica. 2015. *Entre redes sociales. Prácticas y representaciones de la migración peruana*. Córdoba: EDUVIM.
3. Benencia, Roberto. 2003. “Apéndice: La inmigración limítrofe”. En *Historia de la inmigración en la Argentina*, escrito por Fernando Devoto, 433-484. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
4. Castles, Stephen. 2013. “Migración, trabajo y derechos precarios: perspectiva histórica y actual”. *Migración y Desarrollo* 11 (20): 8-42.
5. De Marinis, Pablo. 2011. “Derivas de la Comunidad: algunas reflexiones preliminares para una teoría sociológica en (y desde) América Latina”. *SINAIS. Revista Eletrônica - Ciências Sociais* 9 (1): 83-117. <https://doi.org/10.25067/s.v1i09.2781>
6. Domenach, Hervé y Dora Celton. 1998. *La comunidad boliviana en Córdoba. Caracterización y proceso migratorio*. Córdoba: ORSTOM; Universidad Nacional de Córdoba.
7. Falcón, María del Carmen y Eduardo Bologna. 2013. “Migrantes antiguos y recientes: una perspectiva comparada de la migración peruana a Córdoba, Argentina”. *Migraciones Internacionales* 7 (1): 235-266. <http://dx.doi.org/10.17428/rmi.v6i24.715>
8. Federici, Silvia. 2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
9. Federici, Silvia. 2016. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
10. Fournier, Marisa. 2017. “La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense. ¿Una forma de subsidio de ‘abajo hacia arriba’?”. *Trabajo y Sociedad* 28: 83-108.
11. Gallinati, Carla. 2015. “Vivir en la villa y luchar por la vivienda. O sobre una de las formas de ser migrante en la ciudad de Buenos Aires”. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios* 2: 51-78.
12. Gobierno de la Provincia de Córdoba. 2019. “Salas cuna”. Portal oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, consultado el 16 de abril, 2018, <http://www.cba.gov.ar/salas-cuna/>
13. Goren, Nora. 2017. “Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista”. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* 2: 2-21.
14. Granero, Georgina. 2017. “Construcción de un espacio urbano periférico en el Gran Rosario (Argentina) por migrantes paraguayos: trayectorias, contrastes y marcaciones”. *Población & Sociedad* 24 (2): 129-162.
15. Gutiérrez Aguilar, Raquel. 2008. *Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento popular-indígena en Bolivia*. Buenos Aires: Tinta Limón.
16. Gutiérrez Aguilar, Raquel. 2015. *Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea*. Buenos Aires: Tinta Limón.
17. Gutiérrez Aguilar, Raquel y Huáscar Salazar Lohman. 2015. “Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente”. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios* 1: 15-50.
18. Jiménez Guzmán, María Lucero. 2007. “Algunas ideas acerca de la construcción social de las masculinidades y las feminidades, el mundo público y el mundo privado”. En *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, coordinado por María Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero, 99-120. Cuernavaca: UNAM.
19. Lorey, Isabell. 2016. *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Buenos Aires: Tinta Limón.
20. Magliano, María José. 2017. “Migración peruana, trabajo en la construcción y producción del espacio en la ciudad de Córdoba, Argentina”. *REMHU, Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 25 (50): 97-114. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880005007>
21. Magliano, María José y María Victoria Perissinotti. 2018. “Migración y segregación espacial en Argentina: una mirada histórica”. Ponencia presentada en el 1^{er} Congreso Nacional en Ciencias Sociales: Las ciencias sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba.
22. Magliano, María José, María Victoria Perissinotti y Denise Zenklusen. 2014. “Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un ‘barrio de migrantes’ de la ciudad de Córdoba”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 29 (3): 513-539. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v29i3.1470>
23. Martínez Luna, Jaime. 2013. *Textos sobre el camino andado*. México: Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca A. C.; Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño; Coordinación Estatal de Escuelas de Educación Secundaria Comunitaria Indígena; Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca.
24. Mezzadra, Sandro y Brett Neilson. 2016. *La frontera como método. O la multiplicación del trabajo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
25. Monsalvo, Ana Paula. 2011. “Los migrantes sudamericanos en el mercado de trabajo argentino: informalidad

- del empleo y brechas salariales”. En *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*, editado por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Organización Internacional del Trabajo, 131-157. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_107.pdf
26. Pautassi, Laura. 2016. “La complejidad de articular derechos: alimentación y cuidado”. *Salud Colectiva* 12 (4): 621-634. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.941>
 27. Pérez Orozco, Amaia. 2014. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
 28. Perissinotti, María Victoria. 2017. “Un lugar donde vivir. Procesos migratorios y experiencias políticas en un barrio de la ciudad de Córdoba”, disertación de maestría, Universidad Nacional de Córdoba.
 29. Quiroga Díaz, Natalia. 2011. “Economía del cuidado: reflexiones para un feminismo decolonial”. *Rev. Casa de la Mujer* 20 (2): 97-116.
 30. Rodríguez Enríquez, Corina y Gabriela Marzonetto. 2015. “Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina”. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* 4 (8): 104-131. <http://dx.doi.org/10.18294/rppp.2015.949>
 31. Rosas, Carolina. 2010. *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. Buenos Aires: Eudeba.
 32. Rosas, Carolina. 2017. “La comunidad también tiene baño. Jerarquizaciones e identificaciones étnico-nacionales en el trabajo comunitario al sur del Conurbano Bonaerense”. Ponencia presentada en las XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y en el VIII Congreso Iberoamericano de Género. Universidad de Buenos Aires.
 33. Rosas, Carolina. 2018. “Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquizaciones y disputas al sur de Buenos Aires”. En *Cuidado, comunidad y común. Explorando experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el Sur de Europa*, compilado por Cristina Vega Solís, Raquel Martínez Buján y Myriam Paredes Chauca, 301-324. Madrid: Traficantes de Sueños.
 34. Sassen, Saskia. 2007. *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Ediciones.
 35. Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. 2019. “Taller de Empoderamiento y Búsqueda de Empleo para las postulantes del ‘Por Mí’”. Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, Gobierno de la Provincia de Córdoba, consultado el 5 de abril, 2018. <https://empleo.cba.gov.ar/taller-de-empoderamiento-y-busqueda-de-empleo-para-las-postulantes-del-por-mi/>
 36. Skeggs, Beverley. 1997. *Formations of Class and Gender. Becoming Respectable*. Londres: Sage Publications.
 37. Techo Argentina. 2016. *Relevamiento de asentamientos informales*. Buenos Aires: TECHO.
 38. Vaccotti, Luciana. 2017. “Migraciones e informalidad urbana. Dinámicas contemporáneas de la exclusión y la inclusión en Buenos Aires”. *EURE* 43 (129): 49-70. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612017000200003>
 39. Vaccotti, Luciana. 2018. “La construcción de un sujeto político. Migrantes y lucha por la vivienda en Buenos Aires”. *REMHU, Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 26 (52): 37-54. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005203>
 40. Vargas, Patricia. 2005. *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra*. Buenos Aires: Antropofagia.
 41. Vásquez, Alison. 2012. “Reflexiones sobre economía feminista, enfoques de análisis y metodologías: aplicaciones relevantes para América Latina”. En *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, editado por Valeria Esquivel, 98-140. Santo Domingo: ONU Mujeres.
 42. Vega Solís, Cristina y Raquel Martínez Buján. 2017. “Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados”. *QuAderns-e* 22 (2): 65-81.
 43. Vega Solís, Cristina, Raquel Martínez Buján y Myriam Paredes Chauca. 2018. “Introducción”. En *Cuidado, comunidad y común. Explorando experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el Sur de Europa*, compilado por Cristina Vega Solís, Raquel Martínez Buján y Myriam Paredes Chauca, 15-50. Madrid: Traficantes de Sueños.
 44. Wacquant, Loïc. 2007. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 45. Wlosko, Miriam y Cecilia Ros. 2015. “El trabajo de cuidado en el sector salud desde la psicodinámica del trabajo y la perspectiva del care: entrevista a Pascale Molinier”. *Salud Colectiva* 11 (3): 445-454. <https://doi.org/10.18294/sc.2015.728>
 46. Zibecchi, Carla. 2013. “Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras”. *Trabajo y Sociedad* 20: 427-447.
 47. Zibecchi, Carla. 2014. “Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el ‘altruismo’”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 50: 129-145. <https://doi.org/10.17141/iconos.50.2014.1433>